

SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

Curso 2010/2011

(Código:23304038)

1.PRESENTACIÓN

Nos encontramos ante una asignatura cuya misión es ofrecer un marco de referencia amplio, que permita entender la educación como un fenómeno que hoy, en nuestras sociedades, se produce en la conjunción de las recíprocas influencias entre la familia, la escuela y la comunidad. En el cuadro que se presenta a continuación se sintetiza la información general significativa sobre la asignatura que el estudiante ha de conocer al iniciar el curso

NOMBRE	Sociedad, familia y educación	CÓDIGO	304038
DESCRIPTORES	Sociedad y educación. Sociedad educadora. Derecho a la educación. Escuela democrática. Complejidad educativa. Función educadora. Fenómeno educativo. Calidad de la educación. Instituciones y agentes de educación. Cultura escolar. Formación continua. Educación permanente. Educación y empleo. Capital social. Expectativas académicas y laborales. Familia y escuela. Escuela y ciudadanía. La participación escolar. Escuela y ciudadanía democrática. Familia, centro educativo y comunidad. Rol docente. Profesión docente.		
TITULACIÓN	Master Formación del Profesorado de Educación Secundaria	CENTRO	Facultad de Educación
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	5 ECTS
PERIODO	2º Cuatrimestre	IDIOMA	Español
COORDINADORA		TELÉFONO /EMAIL	UBICACIÓN
Dra. Marta López-Jurado Puig		91- 398 88 30 lopezjurado@edu.uned.es	Teoría de la Educación y Pedagogía Social
EQUIPO DOCENTE			
Dra. M ^a Ángeles Murga Menoyo Profesora Titular de Universidad		91 3988832 91 3986985 mmurga@edu.uned.es	Teoría de la Educación y Pedagogía Social
Dra. Marta López-Jurado Puig Profesora Colaboradora		91- 398 88 30 lopezjurado@edu.uned.es	Teoría de la Educación y Pedagogía Social
Alfonso Diestro Fernández Profesor Ayudante		91- 398 95 36 adiestro@edu.uned.es	Teoría de la Educación y Pedagogía Social



2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Sociedad, familia y educación” forma parte del Módulo Genérico del Master de Formación del Profesorado de Educación Secundaria que imparte la UNED. Sus contenidos se integran en el bloque común de asignaturas que todos los estudiantes han de cursar. Resultan imprescindibles para fundamentar una práctica profesional de calidad y lograr las competencias del Master; por lo tanto, son básicos para abordar cualquiera de las especialidades que estos estudios permiten.

La Europa actual ha evolucionado hacia una sociedad y una economía basadas en el conocimiento. Los profesores se ven afectados en su tarea educadora, tal vez más que nunca, por las problemáticas que se derivan de un mundo social y político complejo. Han de contribuir a formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad, capaces de aprender a convivir de forma positiva con la diversidad cultural, étnica y lingüística; e, igualmente, preparados para el desempeño profesional.

La educación es una de las claves para afrontar la, tan mencionada, sociedad riesgo y para que los ciudadanos sean capaces de superar los retos del siglo XXI. Tarea compartida no solo por la familia y la escuela; también por la comunidad, sus instituciones y agentes varios.

En esta asignatura se abordan explícitamente los contenidos relacionados con este planteamiento. Se analizan nociones básicas sobre la educación, la sociedad y la familia; ésta última primer ámbito de socialización, donde el ser humano construye y desarrolla su personalidad.

En el ámbito familiar la persona comienza a saber quien es, y a potenciar sus capacidades en esa urdimbre de relaciones recíprocas entre sus padres y hermanos; ahí se hacen presentes las vivencias afectivas, cognitivas y sociales, inicialmente vinculadas a la satisfacción de necesidades. Del clima afectivo y comunicativo que ésta sea capaz de crear, de su acierto para ofrecer unos puntos de referencia claros, van a depender las posteriores relaciones de seguridad, confianza, apertura, etc, con los demás, y con el entorno. De ahí cabe destacar el papel de la familia como generadora de capital social.

Pero no por ello deja de ser capital la función educadora tanto de la escuela como de la comunidad. La asignatura destaca la importancia de la colaboración entre la familia y el centro escolar; e, igualmente, la necesidad de extender los escenarios y campos de actuación de la educación al ámbito comunitario, como modo de hacer frente a los nuevos retos sociales.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No existen requisitos adicionales a los que establece la normativa general

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar su proceso formativo los estudiantes habrán logrado:

1. Comprender los vínculos estrechos entre educación y sociedad, el recíproco papel innovador que se deriva de su interacción mutua, y la función proactiva de la educación para consolidar y mejorar las sociedades democráticas.
2. Interpretar los derechos humanos, y en particular el derecho a la educación, como un elemento determinante de la cultura institucional de los centros educativos.
3. Comprender la función educadora de la familia y su influencia decisiva en el éxito escolar del estudiante, tanto en lo referente a la adquisición de competencias y aprendizajes cognitivos e instrumentales como en la adquisición de las actitudes y valores éticos propios de las sociedades democráticas.
4. Comprender el papel del centro educativo como espacio privilegiado para la construcción de ciudadanía.
5. Comprender el rol de la escuela como institución en el corazón de la comunidad social, y el papel de ésta última tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.



6. Comprender la función social del profesorado y ser capaces de reflexionar críticamente sobre las responsabilidades éticas que se derivan de ello.
7. Planificar y organizar el trabajo con eficiencia.
8. Utilizar de forma eficaz las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
9. Aceptar críticas justificadas y realizar autocríticas constructivas.
10. Emplear el tiempo con provecho
11. Reforzar el uso de las TIC como herramienta al servicio de los procesos formativos y promover la capacidad de seleccionar información pertinente.

Las competencias del perfil del Master que la asignatura contribuye a consolidar son:

1. La capacidad para relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora que complementariamente llevan a cabo la familia, la escuela y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
2. La capacidad de promover acciones de educación emocional, de valores y formación ciudadana.
3. La capacidad de participar en la elaboración del proyecto educativo escolar y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

COMPETENCIAS GENERICAS y ESPECIFICAS	Temas de Sociedad, familia y educación									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Comprender el papel reciproco entre educación y sociedad	x	x		x	x	x	x	x	x	x
Interpretar el derecho a la educación como un elemento determinante de la cultura de los centros educativos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comprender la función educadora de la familia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comprender el papel del centro educativo como espacio privilegiado de educación para la ciudadanía	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comprender el papel de la escuela en la adquisición de competencias, en igualdad de derechos y no discriminación de trato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comprender la función social del profesorado y reflexionar sobre las responsabilidades éticas que entraña	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Planificar y organizar el trabajo con eficiencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Utilizar de forma eficaz las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Aceptar críticas justificadas y realizar autocríticas constructivas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Emplear el tiempo con provecho	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reforzar el uso de las TIC como herramienta y promover la capacidad de seleccionar información pertinente	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia, la escuela y la comunidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La capacidad de promover acciones de educación emocional, de valores y educación ciudadana	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La capacidad de participar en el proyecto educativo escolar y en las actividades atendiendo a mejora de la calidad, atención a la diversidad, y prevención.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos de la asignatura Los logros previstos como resultado del proceso formativo que el estudiante sigue en esta asignatura -lo qué ha de saber, saber hacer y valorar-, directamente relacionados con los objetivos docentes, han aconsejado la articulación de los contenidos del programa en los diez temas siguientes:

Tema 1: Sociedad y educación: interacciones recíprocas.

Tema 2: Nociones básicas sobre el fenómeno educativo.

Tema 3: El Derecho a la educación, su articulación en el marco de los derechos humanos universales.

Tema 4: Familia y escuela: principales agentes de la educación en la infancia y adolescencia.

Tema 5: Capital social de la familia y expectativas escolares de los hijos.

Tema 6: Hábitos lectores de la familia y éxito escolar. .

Tema 7: Familia y escuela: su necesaria colaboración.

Tema 8: Los centros educativos, espacios para la construcción de ciudadanía.

Tema 9: La escuela como antesala de la vida profesional. .

Tema 10: Rol social y funciones educadoras del profesorado.

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA



7.METODOLOGÍA

La metodología docente en esta asignatura utiliza los procedimientos clásicos de la enseñanza a distancia: estudio autónomo del estudiante e interacción con el equipo docente en entornos no presenciales

Entre las tareas que los estudiantes podrán llevar a cabo durante su proceso formativo en esta asignatura se encuentran las siguientes:

1. Lectura detenida de la Guía Didáctica.
2. Planificación del trabajo a realizar (cronograma personal).
3. Búsquedas bibliográficas por Internet.
4. Estudio de los textos básicos.
5. Realización de las actividades recomendadas.
6. Consultas al equipo docente.
7. Prueba presencial.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Tema 1: *Sociedad y educación: interacciones recíprocas*

DELORS, Jaques (1994): *La educación encierra un tesoro*. (Madrid: Santillana/Unesco) . Breve síntesis en:

http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

DELORS, Jaques (Comp.) (1994): "Los cuatro pilares de la educación". Capítulo 4 del libro: *La educación encierra un tesoro* (México: UNESCO) pp. 89-103 *Capítulo 4*:

<http://www.sepbcs.gob.mx/Pronap/Lectura%204.pdf>

Tema 2: *Nociones básicas sobre el fenómeno educativo*

TEDESCO, Juan Carlos: *Los pilares de la educación del futuro* , Conferencia pronunciada el 13 de junio de 2007, en la UOC. Video :

<http://www.youtube.com/watch?v=3q1zTxk44HM>

TEDESCO, Juan Carlos (2003): "Los pilares de la educación del futuro". En: *Debates de educación* (2003: Barcelona) [ponencia en línea]. Fundación Jaume Bofill; UOC. Ponencia:

<http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>

Tema 3. *El Derecho a la educación; su articulación en el marco de los derechos humanos universales*

Artículo 27 de la Constitución española. El derecho a la educación

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=15&fin=29&tipo=2>

Cámara Villar, G (2007): "Las necesidades del consenso en torno al derecho a la educación en España" en *Revista de Educación*, 334, pp. 61-82.

http://www.revistaeducacion.mec.es/re344/re344_04.pdf

Spot sobre el derecho a la educación

<http://www.youtube.com/watch?v=p0Gek6NsrRY> (Youth for Human Right).

Tema 4: *Familia y escuela: principales agentes de la educación en la infancia y adolescencia*

LÓPEZ VERDUGO I.; Ridao Ramírez, P.; y Sánchez Hidalgo, J. (2004): "Las familias y las escuelas: una reflexión acerca de entornos educativos compartidos", en *Revista de Educación*, 334, pp.143-163.



http://www.revistaeducacion.mec.es/re334/re334_10.pdf

Tema 5: *Capital social de la familia y expectativas escolares de los hijos*

Torío López, S; Hernández García, J.; y Peña Calvo, J. V. (2007): "Capital Social y expectativas académico-formativas y laborales en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria", en *Revista de Educación* , 343, pp. 559-586.

http://www.revistaeducacion.mec.es/re343/re343_23.pdf

Tema 6. *Hábitos lectores de la familia y éxito escolar*

Gil Flores, J. (2009): "Hábitos y actitudes de las familias hacia la lectura y competencias básicas del alumnado", en *Revista de Educación* , 350, pp.301-322

http://www.revistaeducacion.mec.es/re350/re350_13.pdf

Tema 7. *Familia y escuela: su necesaria colaboración*

Bolívar, A. (2006): "Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común", en *Revista de Educación* , 339, pp. 119-146.

http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_08.pdf

Tema 8: *Los centros educativos, espacios para la construcción de ciudadanía*

Luengo Horcajo, F (2006): "El proyecto Atlántida: experiencias para fortalecer el eje escuela, familia y municipio", en *Revista de Educación* , 339, pp.177-194.

http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_11.pdf

Gómez García, J. (Coord.) (2003): Escuelas y familias democráticas (Madrid: Proyecto Atlántida), pp. 73- 131.

<http://www.proyecto-atlantida.org/download/Escuelas%20y%20familiaLibro.pdf>

Tema 9: *La escuela como antesala de la vida profesional en el contexto europeo*

Consejo de la UE (2010): Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) (DO C 119/2) de 28 de mayo de 2010.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2009:119:0002:0010:ES:PDF>

Comisión Europea (2009): Competencias clave para un mundo cambiante. Proyecto de informe conjunto de 2010 del consejo y de la Comisión sobre la puesta en práctica del programa de trabajo Educación y formación 2010).

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0640:FIN:ES:PDF>

Tema 10: *Rol social y funciones educadoras del profesorado*

Tejada Fernández, J. (2008): "Profesionalización docente en el escenario de la Europa de 2010. Una mirada desde la formación", en *Revista de Educación* , 349, pp. 463-477

http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349_22.pdf

Comisión Europea (2009): *Competencias clave para un mundo cambiante* . Proyecto de informe conjunto de 2010 del Consejo y de la Comisión sobre la puesta en práctica del programa de trabajo "Educación y formación 2010). 1º Objetivo estratégico concreto (documento citado en el tema anterior).

Video *aprender a aprender* , sobre el rol docente.

http://www.youtube.com/watch?v=Pz4vQM_EmZI&feature=related

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

Bolívar Botía, A. (2000): Los centros escolares como comunidades. Revisando la colegialidad. Revista Española de Pedagogía, nº 216, mayo-agosto, pp. 253-274

Escámez Sánchez, J. (1998): Valores emergentes y los derechos humanos de tercera generación. Revista Española de Pedagogía, nº 211, pp. 437-456

Jiménez Fernández, C. (2006): Educación familiar y alumnos con alto rendimiento. Revista Española de Pedagogía, año LXVII, nº 234, mayo-agosto, pp. 273-300

Marhuenda Fluixá, Fernando (2006): La formación para el empleo de jóvenes sin graduado: educación, capacitación y socialización para la integración social. Revista de Educación, 341. Septiembre-diciembre 2006, pp. 15-34
http://www.revistaeducacion.mec.es/re341/re341_01.pdf

Martínez López, C. (2002): Escuela intercultural, inmigración y educación para una nueva ciudadanía. Revista Española de Educación Comparada, nº 8, pp. 61-79

Ortega Ruiz, P; Mínguez Vallejos, R. y Hernández Prados, M.A. (2009): Las difíciles relaciones entre familia y escuela en España. Revista Española de Pedagogía, año LXVII, nº 243, mayo-agosto, pp. 231-254

Pérez Pérez, Cruz (2007): Efectos de la aplicación de un programa de educación para la convivencia sobre el clima social del aula en un curso de 2º de ESO. Revista de Educación, 343. Mayo-agosto 2007, pp. 503-529
http://www.revistaeducacion.mec.es/re343/re343_21.pdf

Rivas Borrell, S. (2007): La participación de las familias en la escuela. Revista Española de Pedagogía, nº 238; septiembre-diciembre, pp. 559-574

Santos Gómez, M (2006): Participación, democracia y educación: cultura escolar y cultura popular. Revista de Educación, nº 339, pp. 883-901
http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_38.pdf

VVAA: Escuelas y familias democráticas
<http://www.proyecto-atlantida.org/download/Escuelas%20y%20familiaLibro.pdf>

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La bibliografía complementaria permite reforzar los contenidos de los temas del programa y afianzar con ello los resultados del proceso formativo

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El equipo docente atenderá el foro de la asignatura y las consultas recibidas

El seguimiento se llevará a cabo mediante las actividades descritas en el apartado de la Guía Didáctica correspondiente al Plan de Actividades.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



La evaluación de los resultados del proceso formativo por el equipo docente se llevará a cabo utilizando para ello una doble vía:

- a) evaluación continua de las actividades descritas en el Plan de Trabajo que se recoge en un apartado posterior de esta misma Guía
- b) evaluación presencial en una sesión que se celebrará dentro del calendario de pruebas presenciales previsto por la UNED.

Los resultados de las diez actividades incluidas en el Plan de Trabajo, una por cada tema del Programa, se reflejarán en sendos Informes que el estudiante deberá entregar respetando inexcusablemente la fecha indicada.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios generales:

- Correcta presentación, expresión sintáctica y gramatical.
- Coherencia en la estructuración de los contenidos
- Rigor en la exposición de los contenidos
- Capacidad de síntesis.
- Correspondencia adecuada entre la respuesta y la pregunta

La evaluación mediante prueba objetiva se realizará en tres ocasiones: dos "on line" y una presencial (convocatoria ordinaria en junio y extraordinaria en septiembre). Se aplicará la siguiente fórmula de corrección:

Aciertos - errores
Nº de opciones

En la calificación final tendrán repercusión todos los datos que sobre el rendimiento del estudiante obren en poder del equipo docente.

La evaluación continua será efectiva exclusivamente si se alcanza un nivel mínimo en la nota de la prueba presencial final, que está fijada en una calificación de 3 sobre 10.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

